(57)(1) 7037007 - 7036993
Carrera 13ª No. 89-38 of. 414
Edificio Nippon Center
Bogotá D.C. – Colombia
(313) 534 5162
gerencia1@sofaningenieria.com
www.sofaningenieria.com

SOFÁN Ingeniería S.A.S

SOFAN INGENIERÍA SAS
NIT 800012888-7

CERTIFICA

Que la Ingeniera **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **79.891.992**, con Matrícula Profesional No. **25238-243402**, se desempeñó como **RESIDENTE AMBIENTAL**, en el período comprendido entre el **20 de mayo de 2024 y el 28 de febrero de 2025**, en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	**101-2024-1029**
OBJETO	CONTRACT FOR THE DETOUR ADAPTATION AND REPAIR WORKS
ENTIDAD CONTRATANTE	METRO LÍNEA 1 S.A.S.
FECHA DE INICIO	08 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO	$10.361.905.347,45
CONTRATO No.	101-2024-1029

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

ANDRÉS SOFAN SÁNCHEZ
Representante Legal

AFILIADO
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el ingeniero **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.891.992 de Bogotá, laboró en esta empresa desde el día 09 de diciembre de 2019 hasta el 21 de marzo de 2021, con la modalidad de contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL**, cumpliendo sus funciones de forma responsable y profesional en el contrato:

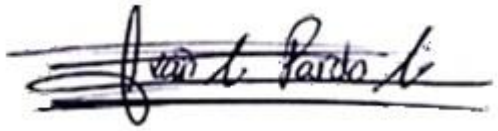
- **Contrato de Obra INVIAS 117-2019** Estudios, Diseños, Cálculos, Mejoramiento, Rehabilitación y Estabilización De La Vía Tunungua-Briceño Cruce De La Ruta 6007 Sector Piedra Gorda – Del K000+000 Al K01+500 Tramo Tunungua Briceño y Del K08+500 Puente Guayabal Al K11+500 Tramo Briceño – Piedra Gorda Del Departamento De Boyacá

Actividades realizadas:

Elaboración del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental del INVIAS y actividades implementadas en el PAGA (Manejo integral de materiales de construcción, Señalización frentes de obras y sitios temporales, Manejo y disposición final de material sobrante, de excavación, Residuos de Construcción y Demolición (escombros), Manejo de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos, Manejo de aguas superficiales, Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e Industriales, Manejo de cobertura vegetal y el descapote, Protección de Flora y Fauna). Manejo y recuperación de espacio público, bermas, cunetas, ampliación y rehabilitación de la vía. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y Sitios de Acopio, Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos. Acopio adecuado de materiales y escombros en el campamento y en los frentes de obra. Tramite de Permiso de Ocupación de Cauce para 1 Box Culvert y alcantarillas, elaboración del Plan de Manejo Ambiental PMA, Manejo de excavaciones, movimiento de tierra y

residuo varios. Manejo para el transporte, almacenamiento e instalación de tubería y materiales. Manejo para la conformación de terreno. Manejo para el desvío del cauce y protección de la ronda hídrica, compensación y siembra de especies arbóreas y arbustivas, revegetalización y/o restauración ecológica en la ronda del cauce de la quebrada Zapote, donde se construyó el box culvert.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2021).



IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C. 79.952.890 de Bogotá
Representante Legal

CONSORCIO CONSTRUCTUNUNGUA 2017

NIT No. 901.100.936-6

Chiquinquirá, 07 de Noviembre de 2018

C E R T I F I C A C I O N

*Yo **RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 7.310.251 de Chiquinquirá y actuando como Representante Legal y Director de obra del **CONSORCIO CONSTRUCTUNUNGUA 2017** con Nit. 901.100.936-6. **CERTIFICO** que el Ingeniero Ambiental **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ,** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.891.992 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales como Residente y Especialista Ambiental desde el 01 de Septiembre de 2017 hasta el 30 de Octubre de 2018 en el **Contrato de Obra Pública No. 004 de 2017 del INVIAS.***

CARGO**:*	***Residente y Especialista Ambiental
OBJETO:	*Realizar actividades como Residente y Especialista Ambiental al proyecto "Estudios, Diseños, Cálculos, Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía K0+000 al K1+500 y del K4+880 al K7+380 del proyecto Tunungua - Briceño Departamento de Boyacá". Contrato de Obra Pública No. 004 de 2017 INVIAS.*
ACTIVIDADES:	*Realizar las actividades contempladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental del INVIAS, en los componentes de Manejo integral de materiales de construcción, Señalización frentes de obras y sitios temporales, Manejo y disposición final de material sobrante, de excavación, Residuos de Construcción y Demolición (escombros), Manejo de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos, Manejo de aguas superficiales, Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e Industriales, Manejo de cobertura vegetal y el descapote, Protección de Flora y Fauna,*

Recuperación de Áreas Afectadas, Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y Sitios de Acopio, Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos. Manejo adecuado en el arrreglo de espacio público, bermas, cunetas, ampliación y rehabilitación de la via. Manejo y orden de materiales y escombros en el campamento y en los frentes de obra.

Elaboración del Plan de Manejo Ambiental del permiso de ocupación de cauce para 1 Box Culvert y 19 alcantarillas, actividades de desvío del cauce y protección de la cuenca, compensación y siembra de especies arbóreas y arbustivas, revegetalización y/o restauración ecológica en la ronda del cauce de la quebrada Potreritos, donde se construyó el box culvert.

DURACIÓN: *Un (1) año, Un (01) mes y veintinueve (29) días*

FECHA DE INICIO: *01 de Septiembre de 2017*

FECHA DE FINALIZACION: *30 de Octubre de 2018*

CUMPLIMIENTO: *Se ejecutó a conformidad las actividades de objeto del contrato.*

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS
Representante Legal
C.C. 7.310.251 de Chiquinquirá

SEG Colombia

Ingeniería

SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA
NIT 900.380.666-9

CERTIFICA QUE:

El señor **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.891.992, laboró en nuestra empresa desde el veintitrés (23) de diciembre del 2021, hasta el día dieciséis (16) de febrero del 2024, con contrato por obra o labor contratada, desempeñando el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL**, para el siguiente proyecto:

OBJETO: *"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2"*, Contrato IDU No. 1730 de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES
Representante Legal

EL(LA) DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MAB SERVICIOS S.A.S.

NIT 900.787.019-1

CERTIFICA QUE

El señor **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ** , identificado con cédula de ciudadanía N° 79.891.992, laboró para nuestra compañía con un contrato de labor u obra contratada, desde el 01 de agosto de 2021 al 15 de enero de 2022, desempeñando el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL**. para el Contrato IDU 1399 de 2020 "Interventoría a la ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá d. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupos 1 Y 2.", y Contrato IDU 1504 de 2020 "Interventoría integral para la construcción de aceras y cicloruta de las calles 92 y calle 94 desde la carrera 7 hasta la autopista norte y obras complementarias, en Bogotá, D.C.", con una dedicación del 70% y 25% respectivamente, con una asignación mensual de $4.000.000 (cuatro millones de pesos M/cte.)

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de abril de 2022

Cordialmente,

JENNIFER JOHANA PEÑA RODRIGUEZ
Directora De Gestión Del Talento Humano

IMPORTANTE: Certificación generada virtualmente; no tiene validez sin ser confirmada telefónicamente al siguiente número: [571] 241 5400 Ext: 152

Bogotá, Colombia
Av. El Dorado N° 69-76
Torre 3 - Ofc. 501
+57 (1) 2415400
www.mab.com.co

EL(LA) DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MAB SERVICIOS S.A.S.

NIT 900.787.019-1

CERTIFICA QUE

El señor **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.891.992, laboró para nuestra compañía con un contrato de labor u obra contratada, desde el 05 de diciembre de 2020 al 31 de julio de 2021, desempeñando el cargo de **INSPECTOR SSTMA**. para el Contrato IDU 1399 de 2020 "Interventoría a la ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá d. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupos 1 Y 2.", con una dedicación del 100%, con una asignación mensual de $2.800.000 (dos millones ochocientos mil de pesos M/cte.)

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de abril de 2022

Cordialmente,

JENNIFER JOHANA PEÑA RODRIGUEZ
Directora De Gestión Del Talento Humano

IMPORTANTE: Certificación generada virtualmente; no tiene validez sin ser confirmada telefónicamente al siguiente número: [571] 241 5400 Ext: 152

Bogotá, Colombia
Av. El Dorado N° 69-76
Torre 3 - Ofc. 501
+57 (1) 2415400
www.mab.com.co

MAB
SERVICIOS S.A.S.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
MAB SERVICIOS S.A.S
NIT 900.787.019 - 1

CERTIFICA QUE

El señor **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ** identificado con cédula de ciudadanía No 79891992, laboró en nuestra empresa con un contrato por obra o labor desde el 22 de enero de 2018 hasta el 21 de septiembre de 2020, desempeñando el cargo de **INSPECTOR SSTMA** para el contrato IDU 1467 de 2017 **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRASPORTE PÚBLICO – SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, GRUPO 3.".**

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de septiembre de 2020.

Cordialmente,

DIANA MARCELA GONZALEZ R.
Directora De Gestión Del Talento Humano

Bogotá, Colombia
Av. El Dorado N° 69-76
Torre 3 - Ofc. 501
+57 (1) 2415400
www.mab.com.co

Ever Jose Salgado Salgado
GERENCIA & CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS

Bogotá, 26 de Enero de 2021

CERTIFICADO

A través del presente documento, yo **EVER JOSÉ SALGADO SALGADO** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 7.917.558 actuando como Representante Legal de la empresa **EVER JOSÉ SALGADO SALGADO** con Nit. 7.917.558-1. **CERTIFICO** que el Ingeniero Ambiental **FRANCISCO ALEXANDER RAMÍREZ,** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.891.992 de Bogotá, prestó sus servicios en el **Contrato No. 328 de-2019** con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy**,** cuyo objeto fue **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA ADECUAR Y/O REPARAR LA ESTRUCTURA FISICA DE CINCO (5) JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PARA LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, SEGÚN LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TECNICO, PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PROCESO"** desempeñándose como Profesional Ambiental con una dedicación del 40% desde el 18 de Marzo de 2020 hasta el 24 de Diciembre de 2020, desempeñando las siguientes actividades:

- Realizar los ajustes y correcciones a las observaciones del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Contingencia del contrato, por parte de la interventoría.
- Realizar los ajustes y correcciones a las observaciones del Plan de Gestión de RCD del contrato, por parte de la interventoría.
- Elaborar los informes semanales, mensuales ambientales desde el periodo de marzo de 2020 hasta el Informe Final Ambiental.
- Diligenciar los formatos ambientales aprobados en el contrato.
- Realizar el seguimiento, inspección y control a las actividades constructivas de obra en los Jardines Infantiles La Cometa, Metro, Los Nietos Del Trueno, Visión De Colombia Y Pio XII de la Secretaria Distrital de Integración Social, dando cumplimiento a lo establecido en la Guía Ambiental para el sector de la construcción de la Secretaria Distrital de Ambiente.

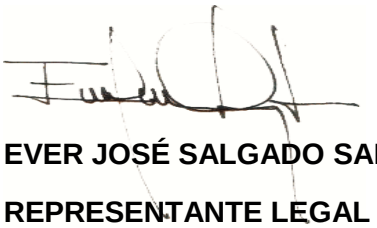
CARRERA 52 A N° 123 B-10
jardinesksalgado@gmail.com
3118705477-3135118994

- Realizar la gestión de aprovechamiento, tratamiento o disposición de RCD, residuos peligrosos y especiales con los sitios autorizados y gestores externos.
- Diligenciar los formatos de RCD de la Resolución 0115 de 2012 establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente, subir los formatos, cantidades y certificados de, aprovechamiento y disposición del PIN 18379 de RCD a la plataforma del IDEAM.
- Realizar el cierre del PIN 18379 de RCD y gestionar el paz salvo con el gestor PIGA de la Alcaldía Local de Kennedy, dando cumplimiento, revisión y aprobación por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Esta certificación no es válida para entablar una demanda de tipo laboral en contra de la **EVER JOSÉ SALGADO SALGADO. Nit. 7.917.558-1.**

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente, a los (26) veintiséis días del mes de enero de 2021.

Cordialmente:



EVER JOSÉ SALGADO SALGADO

REPRESENTANTE LEGAL

Nit. 7.917.558-1

CARRERA 52 A N° 123 B-10
jardinesksalgado@gmail.com
3118705477-3135118994

Nit 900.188.643-8

Bogotá D.C, 05 de marzo de 2018 **MAQ-016-CEI-0004-2018**

CERTIFICADO

A QUIEN INTERESE

Yo **RAUL VALBUENA VELANDIA** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.140.977 de Pereira, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de **MAQYTRANS LTDA** con NIT Nº 900.188.643-8,

CERTIFICO:

Que el Ingeniero Ambiental **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ** identificado con C.C. 79.891.992 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales como **RESIDENTE Y COORDINADOR AMBIENTAL**, dentro del Contrato 016 de 2015, para la Realización de Obra de Construcción del Cerramiento Definitivo en los Tramos Especiales de los Limites del Humedal Jaboque. Acompañado de la Realización de Campañas y Acciones de Sensibilización, Promoción, Prevención para la Recuperación, Preservación y Conservación de los Espacios del Agua en la Localidad de Engativá de la Ciudad de Bogotá D.C.

Cargo:	Residente y Coordinador Ambiental
Objeto del contrato:	Coordinar y ejecutar actividades del componente ambiental al proyecto “Realización de Obra de Construcción del Cerramiento Definitivo en los Tramos Especiales de los Limites del Humedal Jaboque. Acompañado de la Realización de Campañas y Acciones de Sensibilización, Promoción, Prevención para la Recuperación, Preservación y Conservación de los Espacios del Agua en la Localidad de Engativá de la Ciudad de Bogotá D.C.
Actividades:	Ejecución y seguimiento al Plan de Manejo Ambiental para el proyecto, coordinar y ejecutar actividades establecidas en las fichas de manejo para los componentes de Gestión Ambiental Manejo Integral de residuos sólidos. Elaboración, ejecución y seguimiento del PG-RCD. Informe de justificación de No aprovechamiento de RCD. Manejo de cobertura, flora, fauna y paisaje. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos. Manejo de campamento y delimitación del área a intervenir. Manejo de materiales de construcción Manejo y control de emisiones atmosféricas y ruido. Manejo de señalización. Manejo de excavaciones y control de sedimentación. Manejo de vertimientos a cuerpos de agua. Etapa de abandono y restauración, para dar cumplimiento a la Guía de Manejo Ambiental para el sector de la construcción de la Secretaria

Distrital de Ambiente, NS-038 “Manual de Manejo de Impacto Ambiental y Urbano”, elaboración y seguimiento a la ejecución del Plan de revegetalización, compensación y restauración ecológica. Cumplimiento de los Lineamientos Ambientales para Instalación del Cerramiento Perimetral y Construcción de Sendero Peatonal en el Parque Ecológico Distrital del Humedal Jaboque, que se encuentra en el Memorando 2015IE261625 del 27/12/2015 de la SDA. Adicional se realizó Manejo adecuado de instalación del cerramiento, senderos ecológicos, peatonales, espacio público y talud con geomenbrana. Manejo de materiales granulares y prefabricados (adoquines ecológicos).

Fecha de iniciación: 24 de Abril de 2017
Fecha de finalización: 02 de Enero de 2018
Valor de pago: $1.800.000 (Mensual)
Tiempo de dedicación: 75%

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente, a los (05) cinco días del mes de marzo de 2018.

Atentamente

RAUL VALBUENA VELANDIA
REPRESENTANTE LEGAL
MAQUINARIA Y TRANSPORTE LTDA - MAQYTRANS

UNIÓN TEMPORAL BICICARRIL TINTAL

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Gerente Técnico de
CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. INTEGRANTE DE LA UNION TEMPORAL BICICARRIL TINTAL
Nit. 900.802.649 - 6

Certifica:

Que **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.891.992, laboró en nuestra compañía desde el 06/10/2016 hasta el 15/03/2017, con contrato a terminación de la labor u obra contratada , desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL, para la "actualización, ajustes , complementación de los estudios y diseños y la construcción, mantenimiento, adecuación y rehabilitación del proyecto de espacio público de la red de ciclorutas y bicicarriles red tintal fase 1 y la factibilidad, estudios y diseños y la construcción, mantenimiento y adecuación del proyecto de espacio público y bicicarriles red tintal fase 2, en la localidad de Kennedy en Bogotá D.C." para el Contrato IDU 1877 de 2014.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes , a los Quince (15) días del mes de Marzo de Dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS
Gerente Técnico

Cra. 7 No 75-51 Off:602
Bogotá D.G. Colombia
PBX: +57 (1) 640 1500
www.cyg.com.co

Bogotá D.C, 21 de septiembre de 2016 **MAQ –ENG 120 – 016**

CERTIFICADO

A QUIEN INTERESE

Yo **RAUL VALBUENA VELANDIA** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.140.977 de Pereira, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de **MAQYTRANS LTDA** con NIT Nº 900.188.643-8,

CERTIFICO:

Que el Ingeniero Ambiental **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ** identificado con C.C. 79.891.992 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales como **RESIDENTE Y COORDINADOR AMBIENTAL**, dentro del Contrato 016 de 2015, para la Realización de Obra de Construcción del Cerramiento Definitivo en los Tramos Especiales de los Limites del Humedal Jaboque. Acompañado de la Realización de Campañas y Acciones de Sensibilización, Promoción, Prevención para la Recuperación, Preservación y Conservación de los Espacios del Agua en la Localidad de Engativá de la Ciudad de Bogotá D.C.

Cargo:	Residente y Coordinador Ambiental
Objeto del contrato:	Coordinar y ejecutar actividades del componente ambiental al proyecto “Realización de Obra de Construcción del Cerramiento Definitivo en los Tramos Especiales de los Limites del Humedal Jaboque. Acompañado de la Realización de Campañas y Acciones de Sensibilización, Promoción, Prevención para la Recuperación, Preservación y Conservación de los Espacios del Agua en la Localidad de Engativá de la Ciudad de Bogotá D.C.
Actividades:	Reformular el Plan de Manejo Ambiental para el proyecto, coordinar y ejecutar actividades establecidas en las fichas de manejo para los componentes de Gestión Ambiental Manejo Integral de residuos sólidos y RCD. Manejo de cobertura, flora, fauna y paisaje. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos. Manejo de campamento y delimitación del área a intervenir. Manejo de materiales de construcción Manejo y control de emisiones atmosféricas y ruido. Manejo de señalización. Manejo de excavaciones y control de sedimentación. Manejo de vertimientos a cuerpos de agua. Etapa de abandono y restauración, para dar cumplimiento a la Guía de Manejo Ambiental para el sector de la construcción de la Secretaria Distrital de Ambiente, NS-038 “Manual de Manejo de Impacto Ambiental y Urbano”, verificación y gestión de aprovechamiento forestal, compensación y restauración

	ecológica, todo dentro de los Lineamientos Ambientales para Instalación del Cerramiento Perimetral y Construcción de Sendero Peatonal en el Parque Ecológico Distrital del Humedal Jaboque, que se encuentra en el Memorando 2015IE261625 del 27/12/2015 de la SDA. Adicional se realizó Manejo adecuado de instalación del cerramiento, senderos ecológicos, peatonales, espacio público y talud con geomenbrana. Manejo de materiales granulares y prefabricados (adoquines ecológicos).
Duración:	Tres (03) meses y dieciséis (16) días
Fecha de iniciación:	31 de Marzo de 2016
Fecha de Terminación:	15 de Julio de 2016
Valor de pago:	$1.800.000 (Mensual)
Tiempo de dedicación:	75%
Cumplimiento:	Demostró puntualidad, honestidad y cumplimiento de las labores encomendadas en el contrato.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente, a los (21) veintiuno días del mes de septiembre de 2016.

Atentamente

RAUL VALBUENA VELANDIA
REPRESENTANTE LEGAL
MAQUINARIA Y TRANSPORTE LTDA - MAQYTRANS

UNIÓN TEMPORAL
VÍAS DE OCCIDENTE

Tunja, 21 de Enero de 2017

C E R T I F I C A D O

Yo **ROBIN SILVA ESPITIA** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 7.171.721 de Tunja y actuando como Representante Legal de la **UNION TEMPORAL VIAS DE OCCIDENTE** con Nit. 900.860.639-2. **CERTIFICO** que el Ingeniero Ambiental **FRANCISCO ALEXANDER RAMÍREZ,** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.891.992 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales como Especialista en el Componente Ambiental desde el 01 de Julio de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2016 desempeñándose dentro del **Contrato de Interventoría No. SP 310-03-03-05-2015.**

Supervisando el **Contrato de Obra Pública No. SP 310-03-02-03 de 2015**, cuyo objeto: "**ESTUDIOS, DISEÑOS, CALCULOS Y CONSTRUCCION MEJORAMIENTO Y REHABILITACION K2+480 AL K6+400, DEL PROYECTO TUNUNGUA-BRICEÑO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Esta certificación no es válida para entablar una demanda de tipo laboral en contra de la **UNION TEMPORAL VIAS DE OCCIDENTE. Nit. 900.860.639-2.**

Cordialmente:

ING ROBLIN SILVA ESPITIA
C.C.7.171.721 de Tunja
R/L UNION VIAS DE OCCIDENTE

KR 12 N 24-27 BARRIO SANTA LUCIA DE TUNJA - BOYACÁ –
CEL. 3125939305 - 3132356780

CONSORCIO ANCAMAY
NIT No. 900.756.745-8

Chiquinquirá, 17 de Noviembre de 2015

C E R T I F I C A C I O N

Yo **RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 7.310.251 de Chiquinquirá y actuando como Representante Legal del **CONSORCIO ANCAMAY** con Nit. 900.756.745-8. **CERTIFICO** que la Ingeniera Ambiental **FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ,** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.891.992 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales como Residente Ambiental desde el 01 de Septiembre de 2014 hasta el 14 de Febrero de 2015 en el **Contrato de Obra Pública No. SP 310-03-02-09 de 2014.**

Cargo:	Residente Ambiental
Objeto:	Realizar actividades como Residente Ambiental al proyecto "Mejoramiento y Rehabilitación del tramo Briceño – Tunungua Km 01+650 a Km 02+650 del Departamento de Boyacá". Contrato de Obra Pública No. SP 310-03-02-09 de 2014.
Actividades:	Realizar las actividades contempladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental del INVIAS, en los componentes de Manejo integral de materiales de construcción, Señalización frentes de obras y sitios temporales, Manejo y disposición final de escombros y lodos, Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales, Manejo de aguas superficiales, Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e Industriales, Manejo de cobertura vegetal y el descapote, Protección de Flora y Fauna, Recuperación de Áreas Afectadas, Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y Sitios de Acopio, Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos, Gestión social y Salud Ocupacional y seguridad Industrial.
Duración:	Cinco (05) meses y catorce (14) días
Fecha de iniciación:	01 de Septiembre de 2014
Fecha de Terminación:	14 de Febrero de 2015
Cumplimiento:	Se ejecutó a conformidad las actividades de objeto del contrato.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS
Representante Legal
C.C. 7.310.251 de Chiquinquirá

UNION TEMPORAL EL DORADO – EDIVIAL

CERTIFICA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LABORAL

Que el señor FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía número 79.891.992 de la ciudad de Bogotá D.C., estuvo vinculado con la Empresa desde el día (1) primero de Febrero de 2014 hasta el (31) de Enero de 2015 desempeñandose en el cargo de SUPERVISOR AMBIENTAL, en el contrato ""reconstruccion de andenes y calzadas del espacio público, intervenidas por la EAAB, en su función operativa de reparacion de daños y en su función comercial de acometidas del acueducto y domiciliarias de alcantarillado del area de influencia de la EAB. en Bogota D.C.", con un salario mensual de un millón seiscientos mil pesos ($1.600.000) mcte.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de Junio de 2015.

MARGARITA RESTREPO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos
Unión Temporal El Dorado – Edivial

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SUBDIRECTORA CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9

C E R T I F I C A:

Que revisados los documentos que reposan en la carpeta de la Subdirección Contractual,

FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.891.992 de Bogotá, en su calidad de contratista ha suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el siguiente contrato que a continuación se detalla:

Contrato No.	**1255 de fecha 14 de octubre de 2014.**
Objeto:	*Prestar los servicios profesionales para realizar acciones de evaluación, seguimiento, control y vigilancia en materia de vertimientos a los establecimientos que gestionan, almacenan y distribuyen combustible y/o gestionan aceite usado en el perímetro urbano del Distrito Capital.*
Valor Total:	$9.380.000.
Plazo Total:	Tres (3) meses y quince (15) días calendario.
Fecha de Iniciación:	15 octubre de 2014.
Fecha de Terminación:	29 enero de 2015.
Control y Vigilancia:	Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo.
Cumplimiento:	La entidad deja constancia que el objeto del contrato se recibió a satisfacción.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).

SANDRA JOHANNA YARA DELGADO
Subdirectora Contractual

Proyectó: Ana Patricia Díaz Bello

CONSORCIO OBRAS SED 2013
NIT No. 900.617.197-6

Bogotá D.C., 16 de Octubre de 2015

C E R T I F I C A C I O N

Yo **CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.483.980 de Bogotá y actuando como Representante Legal del **CONSORCIO OBRAS SED 2013** con Nit. 900.617.197-6. **CERTIFICO** que el Ingeniero Ambiental **FRANCISCO ALEXANDER RAMÍREZ,** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 79.891.992 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales como supervisor ambiental desde el 01 de Julio de 2013 hasta el 31 de Octubre de 2014 en el **Contrato de Interventoría No. 2479 de 2013.**

Cargo:	Supervisor Ambiental
Objeto:	Realizar actividades de interventoría ambiental al proyecto "Ejecución de las obras de demolición total de la edificación existente y construcción de obra nueva y cerramiento de la planta física de la IED Benjamín Herrera - Sede A: Benjamín Herrera, de la Localidad 16 de Puente Aranda, de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educación del Distrito", Contrato No. 2403 del 21 de Mayo de 2013.
Actividades:	Verificar el cumplimiento de las actividades contempladas en la Guía de Manejo Ambiental para el sector de la Construcción de la Secretaria Distrital de Ambiente, en los componentes de Manejo de Señalización y Publicidad, Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos, Manejo de la Fauna, flora y paisaje, Manejo Integral de Residuos Sólidos (Ordinarios, peligrosos y RCD), Manejo y control de emisiones atmosféricas y Manejo de materiales e insumos.
Duración:	Quince (15) meses
Fecha de iniciación:	01 de Julio de 2013
Fecha de Terminación:	31 de Octubre de 2014
Cumplimiento:	Se ejecutó a conformidad las actividades de objeto del contrato.

Esta certificación no es válida para entablar una demanda de tipo laboral en contra del **CONSORCIO OBRAS SED 2013. Nit. 900.617.197-6.**

Cordialmente,

CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal
C.C 19.483.980 de Bogotá

CALLE 45 A No. 51 – 47 BARRIO LA ESMERALDA
TEL. 7530396
E-MAIL: CIVILCOINGENIERIA.SAS@HOTMAIL.COM
BOGOTA D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SUBDIRECTORA CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9

C E R T I F I C A:

Que revisados los documentos que reposan en la carpeta de la Subdirección Contractual,

FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No.79.891.992 de Bogotá, en su calidad de contratista ha suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, los siguientes contratos que a continuación se detallan:

Contrato No.	**695 de fecha 20 de marzo de 2013.**
Objeto:	*Prestar los servicios profesionales para realizar acciones de evaluación, control y seguimiento a los establecimientos que gestionan, almacenan y distribuyen combustible y/o gestionan aceite usado.*
Valor:	$22.900.000.oo.
Plazo:	Diez (10) meses.
Fecha de Iniciación:	21 de marzo de 2013.
Fecha de Terminación:	13 de mayo de 2014.
Control y Vigilancia:	Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo.
Cumplimiento:	La entidad deja constancia que el objeto del contrato se recibió a satisfacción.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil catorce (2014).

SANDRA JOHANNA YARA DELGADO
Subdirectora Contractual

Proyectó: Ana Patricia Díaz Bello

Intranet: Subdirección Jurídica Distrital - CDDJ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

La Subdirectora Contractual de la Secretaria Distrital de Ambiente certifica con base en los documentos que obran en los archivos contractuales de la entidad y a petición del interesado,

Que, ***FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ*** *con cédula No. 79.891.992 de Bogotá, ejecutó contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación:*

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 727 de 2012

Objeto:	***REALIZAR SEGUIMIENTO A LA GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO 572 CONTROL A LOS FACTORES QUE IMPACTAN LA CALIDAD DEL AMBIENTE URBANO***
Valor:	*$9.600.000*
Duración:	*6 meses*
Fecha de iniciación:	*1 de junio de 2012*
Adición y prorroga:	*$1.600.000 y prorroga 1 mes*
Fecha de Terminación:	*31 de diciembre de 2012*
Control y Vigilancia:	*Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad*
Cumplimiento:	*La entidad deja constancia que el objeto del contrato se recibió a satisfacción.*

Se expide la presente certificación el 27 de enero de 2014. Rad. 2014ER011089

SANDRA JABER MARTINEZ

Proyecto: ANA BARREIRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
NÚMERO
79891992
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ
FRANCISCO ALEXANDER
1ª LÍNEA 31 - DIC 2007
2ª LÍNEA 31 - DIC 2017
3ª LÍNEA 31 - DIC 2027
FECHA DE EXP.: 14-NOV-2008
ESP. MIL
PROFESIÓN
UM
AUX. PONAL
CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad publica.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos publicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

0146063
EJ BNM 451



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 79891992
NOMBRE
FRANCISCO ALEXANDER RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO
17-04-1977
SANGRE-RH
O+
FECHA DE EXPEDICION
20-02-2016
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.
República de Colombia



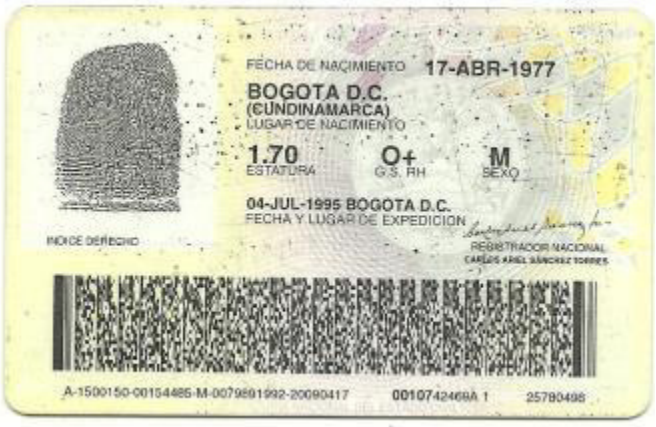
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	20-02-2026	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	20-02-2026	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	20-02-2019	PUBLICO

Morpho C1021168d-2015-09-10
ESTA LICENCIA ES V LC01007259469 NACIONAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.891.992
RAMIREZ
APELLIDOS
FRANCISCO ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-ABR-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
04-JUL-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00154485-M-0079891992-20090417 0010742468A 1 25780498